



DON JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla).

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y del artículo 20 al que se remite el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 21 de Noviembre de 2024, del expediente de Modificación de créditos número 10 del Presupuesto Prorrogado de 2022 para el año 2024, el cual se hace público con el siguiente detalle:

AUMENTOS:

ESTADO DE GASTOS

	PRESUPUESTO GASTOS	
	DESCRIPCIÓN	
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.266,10
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	113.973,17
TOTAL		137.239,27

BAJAS:

ESTADO DE GASTOS: BAJAS EN OTROS CAPÍTULOS

	PRESUPUESTO GASTOS	
	DESCRIPCIÓN	
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES	14.000,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.266,10
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	113.973,17
TOTAL		137.239,27

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Morón de la Frontera en la fecha que se indica en el pie de firma de este documento.

JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
 Alcalde
 Fecha Firma: 20/12/2024
 HASH: dea577c3b912888bf9ccdd4cec35f1
 -morondefrontera.org

Cod. Validación: 7RWWDGKEA9RG4L4JCFH2XR9L7
 Verificación: <https://morondefrontera.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



-morondelafrontera.org



EL ALCALDE



Cod. Validación: 7RWWDGKEA9RG4L4JCFH2XR9L7
Verificación: <https://morondelafrontera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2